

EL DIARIO MURCIANO

DIRECCION. CALLE DE VICTORIO, 53. — PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PESETA AL MES. — NUMERO SUELTO, CINCO CENTIMOS



D. O. M.
LA SEÑORA

DOÑA REMEDIOS SAURIN ATALAYA VIUDA DE ROCA

Ha fallecido el día 19 de Julio de 1906
A LOS 53 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Santiago, D. Antonio, D. Patrocinio, D. Magdalena, D. Leonor y D. Carmen, hijo político, hermanos, entre ellos don Luis Saurin Carles, hermanos políticos, tios, tios políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas encomienden á Dios el alma de la finada y se sirvan asistir á su entierro y funeral que tendrán lugar: el primero á las 5 de la tarde del día de hoy, y el segundo mañana á las 8 de la misma, por lo que les anticipan la expresion de su reconocimiento.

Murcia 20 de Julio de 1906.

Casa mortuoria: Victorio, 14.

Por encargo de la finada no se reparten esquelas.

BUENOS PROPOSITOS

Lo son indudablemente los que á favor de la agricultura española atribuye un colega al ministro de Fomento.

El ministro de Obras Públicas, Sr. Garcia Prieto, ha dicho que está estudiando los datos de producción agrícola española para una vez compeñida los comenzar la reorganización de la misma y el aprovechamiento de los millones de hectáreas sin cultivar.

Ha añadido que procurará por la repoblación forestal de los montes públicos y privados creando un cuerpo de guardería rural, para evitar las continuas talas.

Ha agregado que proyectará grandes obras hidráulicas, dedicando especial interés á la cuestión de los caminos vecinales, construyendo mayor número y terminando los ya comenzados.

El ministro atenderá con preferencia á la construcción de nuevas carreteras, presentando á las Cortes, para su aprobación, los proyectos correspondientes, y creará jurados industriales.

Finalmente, ha añadido, que durante el tiempo que permanecerá en Panticosa con su familia, lo aprovechará en el estudio de dichos proyectos.

Si el Sr. Garcia Prieto, que llegó á la peltreña ministerial en calidad de *hijo político* y salió del ministerio como político merecedor de preeminentes puestos, logra llevar á la práctica esas reformas que tiene en estudio, merecerá sinceros aplausos de los agricultores, que tanto necesitan de mejoras como las indicadas.

CERTAMEN LITERARIO

El Excmo. Ayuntamiento de Murcia invita á los literatos y compositores españoles á tomar parte en el presente certamen con arreglo á los temas y bases que á continuación se expresan:

TEMAS

- 1.° Composición en verso con libertad de asunto y métrica.—Premio de honor: Una artística joya.
- 2.° Colección de tres sonetos.—Premio 200 pesetas.
- 3.° A la caridad: Composición en verso con libertad de métrica.—Premio 200 pesetas.

4.° Un cuento en prosa.—Premio 200 pesetas.

5.° Modernismo literario: Origen, desarrollo y porvenir de esta Escuela, en literatura. Estudio que no exceda de 30 cuartillas.—Premio 200 pesetas.

6.° Una marcha triunfal á gran orquesta.—Premio 200 pesetas.

BASES

Las composiciones serán remitidas en la forma acostumbrada, con el nombre del autor bajo sobre cerrado y un lema igual al del original, al Sr. Secretario del Ayuntamiento de Murcia.

Los trabajos se recibirán desde la fecha del presente Programa, hasta las 12 de la noche del 20 de Agosto próximo.

Las composiciones serán originales é inéditas.

Los fallos del Jurado que se nombre, serán inapelables, pudiendo éste declarar desierto el tema que estime conveniente.

El autor de la composición laureada con el premio del tema primero, tendrá derecho á elegir Reina de la fiesta; si no ejerciese tal derecho, se en-

tiende que declina ese honor en el Sr. Alcalde de Murcia.

El autor de la marcha premiada la dirigirá en el acto del Certamen.

Los originales de las composiciones no premiadas, así como los sobres con los nombres de los autores, serán quemados.

Se otorgará un solo accésit por cada tema.

Para ejercer de Mantenedor en el acto del Certamen, ha sido invitado un ilustre orador.

Al organizar el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, el presente Certamen como una de las fiestas de más resonancia, entre las que se celebrarán en la feria de Septiembre, se ha propuesto rendir digno homenaje á la caridad y á la cultura.

Para conseguir esta finalidad, ha tenido á bien disponer, que el producto obtenido de la venta de billetes para la fiesta, se invierta en obras benéficas.

Con objeto de que el acto reúna los mayores atractivos, á continuación del Certamen se celebrará, en honor de la Reina de la fiesta y de su Corte, un brillante baile de etiqueta.

Murcia 18 de Julio de 1906.—
El Alcalde, Antonio Lopez Gomez.

TOTANA

18 Julio 1906.

En la mañana de ayer, en la carretera de Murcia á Granada y muy cerca de la venta llamada del "Boloro", fué vista por un chico, tendida en tierra y ensangrentada, una niña de quince meses, hija del ventero Francisco Martinez Gomez.

El chico lo puso en conocimiento de este, ignorando fuese su padre.

La niña ingresó en éste Hospital con una extensa y profunda herida en el muslo derecho, al parecer causada por alguna coz ó pisada de caballería mayor, y en tan grave estado, que dejó de existir á las 12 de la noche.

El Juzgado instruye con la mayor actividad diligencias sumariales para el esclarecimiento del asunto, eficazmente au-

xiliado por el coloso personal del puesto de la guardia civil de esta villa.

Varios propietarios de pequeñas fincas del partido de los Jaboneros de éste término municipal, se quejan amargamente por que los rematantes de productos forestales del presente año, realizan actos tan censurables como el que representa el hecho de coger y llevarse los espartos de las indicadas fincas, con el mayor descaro y el mas absoluto desprecio de los antiguos y perfectos títulos de propiedad y justificadas protestas de sus legítimos dueños.

Sobre éste hecho, aquí nuevo, inexplicable y extraño, llamamos la atención de quien corresponda, pues seria muy prudente se pusiera algún freno á la *energica accion* de los rematantes, de los que uno, por cierto, estuvo procesado por hurto; y de ese modo no sufrirán irritantes vejaciones los que aún cuando pobres y sin padrinos, se creen con derecho á que se les respeten sus propiedades, al amparo de la Justicia, la razón y la moral.

Corresponsal

EL DIARIO MURCIANO

Periódico para todos

DIRECTOR: RAMÓN BLANCO

Una peseta al mes en toda España
Número suelta 5 centes.

Advertencia

Los suscriptores de nuestro periódico que trasladen su residencia, pueden pasar aviso á la Administración de EL DIARIO MURCIANO, expresando con la mayor claridad posible, la población, balneario casa de campo, etc., en que van á residir, para enviarles diaria y puntualmente el periódico.

Señoras

Antes de arreglar vuestra tocador, pasad por la perfumaría de Garcia Morell.

Fábrica: Merced, 16—Sucursal, Trapería, 8.

Pestales

Se han recibido nuevas colecciones en casa de Clémares, Platería, 56.

